

Ushuaia, 08 de febrero de 2010.-

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: <u>08/02/10</u> Hoja: <u>155</u>	
Numero: <u>024</u> Hojas: <u>1</u>	
Expte. N°	
Girado	
Recibido	<u>[Signature]</u>

Sr. Damián de Marco
 PTE. Del Concejo Deliberante
 S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración.

Al no obtener respuesta alguna con respecto a lo solicitado del día 18 de diciembre del 2009 nos dirigimos a Ud. tenga a bien considere nuevamente nuestra problemática, ya mencionada en dicha fecha.

A sí mismo le hacemos llegar nuestra disconformidad con respecto a lo expuesto. Si bien es un problema que no solo nos compete, somos parte de la sociedad en la cual hemos confiado en la honorabilidad y buena fe de la comisión del Concejo Deliberante, motivo por el cual reiteramos el pedido del informe por escrito con lo solicitado anteriormente.

A tal efecto, adjuntamos nota de nuestra problemática ya expuesta el 18 de diciembre.

Esperamos por lo tanto una contestación a ésta, a la mayor brevedad.

Saludamos a Ud. muy atentamente.-

[Signature]
 Mariela B. Fank
 DNI 22126124

[Signature]
 Asunción
 DNI 23.422.647

[Signature]
 Laura Alicia Trosta
 DNI 18.346.950

[Signature]
 Larrea Lucía B.
 DNI 20513116
[Signature]
 DNI 16/364544
 Alejandra B. Aguilera

Florencia Barakat 994
 15470102 / 15411078

Ushuaia, 18 de diciembre de 2009.-

Sr. De Marco
 PTE. Del Concejo Deliberante
 S _____ / _____ D

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. con el fin de hacerle llegar nuestra disconformidad con respecto al examen de taquigrafía que se realizó el día 15 de septiembre de 2009 para cubrir vacantes en el cuerpo de Taquigrafía. Siendo que desde el lugar que nos compete hemos quedado totalmente desvalorizadas e injustamente descalificadas, este inconveniente ya ha sido planteado con el Sr. Verdile en su debido momento y solo hemos recibido una simple disculpa. Sin embargo la concursante Martínez Cristina como Ud. podrá observar en la grilla es de baja calificación actualmente trabaja en el Concejo Deliberante.

Cabe destacar que la evidencia expuesta y con pruebas fehacientes nos lleva a solicitarle a Ud. que revea el caso y que se nos informe por escrito esta situación planteada y que se respete la calificación del concursante más favorecido por orden de prelación.

Así mismo, las abajo firmantes no queremos acomodo alguno, solo reclamamos lo justo y una igualdad de condiciones para todos.

A la espera de una respuesta favorable a lo solicitado, nos despedimos de usted cordialmente.-

*Se deja adjunta grilla de calificación.

Mucido
 Mercedes Beatriz Frank
 DNI 22126184

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MISMA DE ENTIDAD LEGISLATIVA ANEXO 100 (ART. 100)	
Fecha:	12/12/09 12:10
Número:	1386 2
Expte. N°:	
Grado:	
Revisión:	<i>[Firma]</i>

[Firma]
 Martínez Lucía B.
 DNI 20533116.-

[Firma]
 Aparicio, Alejandra B.
 DNI 16364844

[Firma]
 Pelton Rodríguez
 DNI 23448215

[Firma]
 Lavra Alicia Apóstol
 DNI 18.346.950